



► **Cliente** GENNEIA S.A.
Ubicación Dpto. de San Rafael – Pcia. de Mendoza
Fecha 05 de septiembre de 2025
Informe EIV PSMS 020-25

Evaluación de Impacto Visual

Parque Solar Mendoza Sur



Scudelati & Asociados
A s e s o r e s



Parque Solar Mendoza Sur Evaluación de Impacto Visual

ÍNDICE

1 RESUMEN EJECUTIVO	3
2 OBJETIVO	5
3 RECEPTORES Y PUNTOS DE OBSERVACIÓN	6
4 METODOLOGÍA	8
4.1 FUNDAMENTOS	8
4.2 PROCEDIMIENTO	8
5 EVALUACION DE IMPACTO VISUAL	11
5.1 FOTOMONTAJE.....	11
5.2 RESULTADOS.....	15
6 CONSIDERACIONES Y CONCLUSIONES	17
7 BIBLIOGRAFÍA	18



1 RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto a evaluar estará ubicado en la provincia de **Mendoza, Departamento de San Rafael**. El PS Mendoza Sur (PSMS) se localizará sobre terrenos privados a unos 17 km al este de la localidad de San Rafael, departamento homónimo (coordenadas geográficas centrales 34°32'54.03"S; 68°34'16.06"O). El predio tiene acceso desde la ciudad de San Rafael transitando por la Ruta Provincial N°150. El proyecto objeto de evaluación propone la construcción y puesta en funcionamiento del **Parque Solar Mendoza Sur (PSMS)**.

En la siguiente tabla se presentan las coordenadas de los vértices del área de proyecto conforme el layout disponible a la fecha.

Vértice	Coordenadas Geográficas - WGS 84	
	Latitud	Longitud
VA	34°32'2.56"S	68°36'10.88"O
VB	34°32'9.63"S	68°36'6.02"O
VC	34°32'14.42"S	68°36'3.76"O
VD	34°32'24.21"S	68°36'21.89"O
VE	34°32'37.58"S	68°36'5.59"O
VF	34°33'7.66"S	68°35'38.83"O
VG	34°33'9.78"S	68°35'35.90"O
VH	34°33'46.54"S	68°35'4.30"O
VI	34°34'0.58"S	68°34'41.06"O
VJ	34°33'48.81"S	68°32'54.95"O
VK	34°33'41.24"S	68°32'47.81"O
VL	34°32'32.64"S	68°33'8.71"O
VM	34°31'45.23"S	68°33'16.66"O

Tabla 1. Vértices del Área de Proyecto.



Imagen 1. Vértices del Área de Proyecto.
Fuente. GENNEIA S.A./Google Earth.

El presente reporte tiene como objeto la evaluación del impacto visual a generar por la instalación del Parque Solar con el fin de evaluar su potencial afectación sobre el recurso escénico preexistente.

Como parte del presente estudio se han realizado fotomontajes para el área de proyecto considerando **distintas perspectivas de usuarios del corredor vial cercano**.

El proceso de fotomontaje consiste en reflejar la escala, forma y posición de los paneles solares en el futuro parque a partir de fotografías que registran la situación inicial del área del proyecto.

Los fotomontajes han sido desarrollados utilizando el módulo **PV Solar del software WindPRO® 3.6**, que permite ubicar el layout del parque a instalar y renderizar los paneles sobre las fotografías insertadas.

Posteriormente, se elaboró una tabla de valoración de los impactos visuales generados.



2 OBJETIVO

El presente reporte tiene como objeto la evaluación del impacto visual a generar por la instalación del Parque Solar Mendoza Sur con el fin de evaluar su potencial afectación sobre el recurso escénico.



3 RECEPTORES Y PUNTOS DE OBSERVACIÓN

En las inmediaciones del área de proyecto NO **se detectaron construcciones que pudiesen resultar viviendas con receptores permanentes**, susceptibles de recibir un impacto visual por la instalación del parque solar.

Conforme esto, se determinó que los receptores del impacto visual serán quienes transiten por el corredor vial cercano siendo la potencial afectación de estos últimos de carácter temporal (mientras transitan por la zona).

El área de influencia del proyecto sobre el recurso escénico se determinó en base a factores como visibilidad potencial de los paneles, las características del terreno (topografía) y la presencia de barreras naturales (vegetación) y/o introducidas (líneas eléctricas, construcciones, alambrados, etc).

Para poder realizar el fotomontaje se seleccionaron 3 puntos, según se indica en la siguiente imagen:

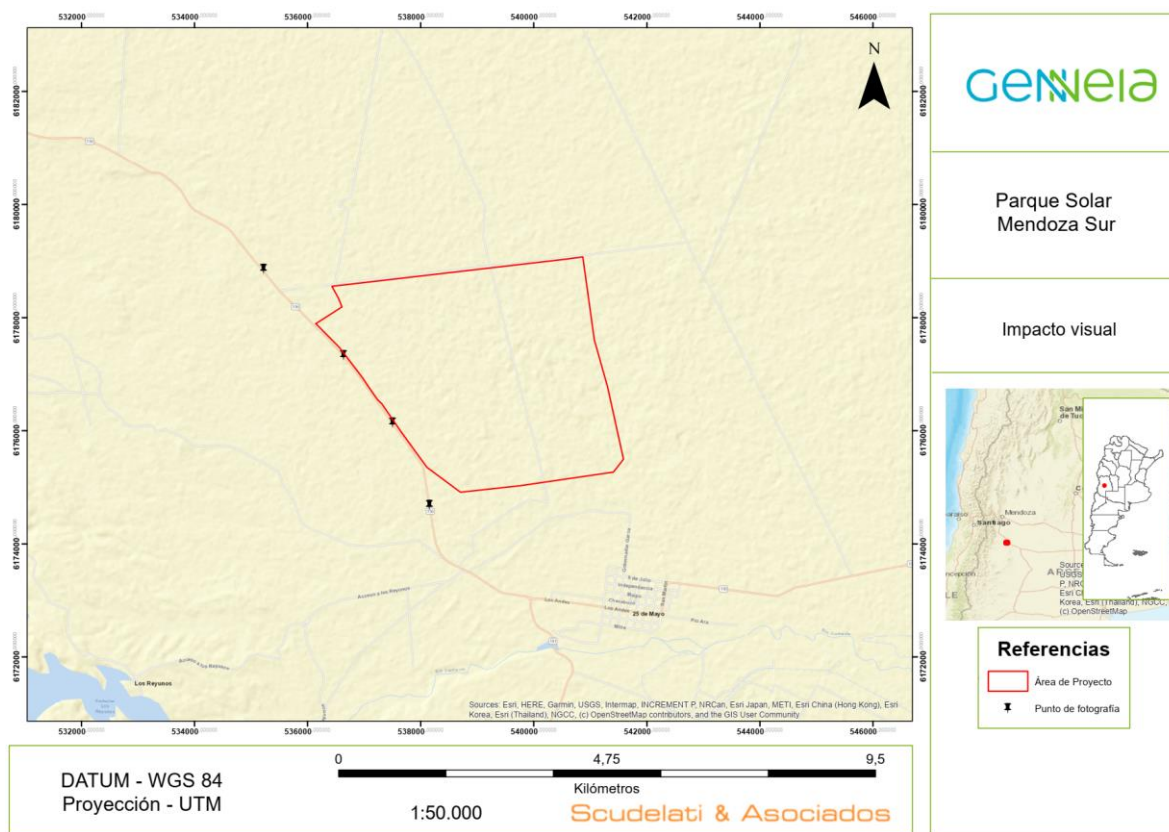


Imagen 2. Ubicación de los puntos de toma de fotografía.
Fuente. Elaboración propia

En la siguiente tabla se presentan las coordenadas de los puntos de toma de fotografía, así como las orientaciones azimutales de las mismas.

Punto	Latitud	Longitud	Orientación (Azimut)
IV1	34°34'7.79"S	68°35'2.48"O	004°
IV2	34°33'20.63"S	68°35'28.33"O	063°
IV3	34°32'42.35"S	68°36'2.54"O	108°
IV4	34°31'52.74"S	68°36'58.28"O	132°

Tabla 2. Coordenadas de los puntos de toma de fotografías.



4 METODOLOGÍA

4.1 FUNDAMENTOS

En toda instalación eléctrica se deberá considerar la relación entre la obra y el paisaje en sus aspectos directos y en sus aspectos indirectos en la degradación de la percepción del observador de áreas naturales, arquitectónicas, históricas o paisajísticas, ya que representan una intrusión extraña en dicho contexto.

4.2 PROCEDIMIENTO

Para identificar la sensibilidad de los recursos naturales, predecir el impacto, incorporar cambios en la disposición y en el diseño que permitan reducir el impacto visual adverso, los proyectistas se deberán basar en TRES (3) aspectos importantes: **visibilidad, contexto e intensidad**, los que juntos forman la estructura conceptual de la evaluación de tal impacto.

Como mínimo, la visibilidad necesita ser determinada desde estos puntos particulares:

- a) Áreas reconocidas como de contenido escénico, recreativas, culturales, históricas
- b) Corredores de electroductos
- c) Áreas residenciales
- d) Distritos comerciales
- e) Áreas de visión pública significativa

La evaluación de la visibilidad debe tener en cuenta además factores topográficos, vegetativos y estacionales (de temporada).

La visibilidad provee un punto de partida definitivo para posteriores evaluaciones, si no hay visibilidad no hay impacto visual, y no serían necesarios posteriores análisis.

El contexto dentro del cual la instalación será ubicada y percibida, es fundamental para el impacto visual. Los factores que permiten considerarlo:



a) Que tipo de uso se le da a la tierra donde se hará la instalación

b) Que actividades desarrollan los potenciales espectadores

Finalmente, para evaluar tal sensibilidad, el analista deberá determinar la intensidad visual, a través del estudio de características específicas de la instalación propuesta. Los factores que permiten considerar la intensidad son los siguientes:

a) Relieve o prominencia, es decir la posición que la intrusión visual ocupa dentro de la panorámica de una zona dada.

b) Contraste, es decir, cómo la instalación se destaca sobre el fondo

c) Distancia desde donde es vista la instalación.

d) Duración de la instalación en el tiempo.

e) Expansión que ocupa la instalación.

f) Escala de la instalación, referida al tamaño en comparación con otros elementos, tales como árboles, sierras, edificios, etc.

g) Diseño, en cuanto al color, material, textura y forma.

Para la ponderación de los impactos se realizó un análisis en base a la ubicación en sector rural o turístico, así como en los factores de visibilidad, contexto e intensidad visual, según se presenta en la siguiente tabla. Se realizó un análisis para los 7 receptores permanentes identificados, así como un único análisis representativo para los observadores casuales que circulen por los caminos rurales que rodean al área de proyecto.

Visibilidad de las instalaciones		Contexto		Intensidad visual	
Alta	3	Paisaje natural	3	Estructura cercana (<500 m)	3
Media	2	Intervención antrópica media	2	Distancia media (500 a 2000 m)	2
Baja	1	Intervención antrópica alta	1	Estructura lejana (> 2000 m)	1

Tabla 3. Valores asignados a los aspectos considerados en el impacto visual.

Establecidos estos coeficientes se obtuvo un valor de impacto visual relativo de la instalación del parque solar.



Cliente. GENNEIA S.A

EIV PSMS 020-25

Autor. Lic. María Laura Muñoz Cadenas

administracion@scudelati.com.ar

Impacto visual	
Alto	3
Medio	2 a 2,9
Bajo	1 a 1,9

Tabla 4. Valores de impacto visual.



5 EVALUACION DE IMPACTO VISUAL

5.1 FOTOMONTAJE

Se presentan los resultados del fotomontaje para los puntos seleccionados.

Fotografía en punto IV1 con orientación de 004°





Fotografía en punto IV2 con orientación de 063°





Fotografía en punto IV3 con orientación de 108°





Fotografía en punto IV4 con orientación de 132°





5.2 RESULTADOS

Durante el análisis de impacto visual, se ha observado que el proyecto se sitúa en zona rural. La región se caracteriza por ausencia de viviendas o construcciones que puedan albergar receptores permanentes. Se observan intromisiones de líneas eléctricas con sus correspondientes postes, así como alambrados. También se observa la presencia de infraestructura eléctrica de porte medio (estación transformadora). Existe una considerable cubierta de arbustos en toda la región que disminuye notablemente la visibilidad.

En la siguiente tabla se presenta la ponderación del impacto visual estimado para los receptores temporales que transite por los caminos vecinales, así como para los posibles receptores permanentes. El valor obtenido indica un **impacto bajo**.

ID receptor	Tipo de receptor	Visibilidad de las instalaciones	Contexto	Intensidad visual	Impacto visual
Tránsito	T	1	2	2	1,7

Tabla 5. Ponderación de impacto visual.

El análisis de las imágenes de fotomontaje y del relevamiento de campo ha permitido tomar en cuenta los siguientes factores:

- Las reducidas dimensiones verticales de los paneles solares y el relieve llano del área de proyecto permiten minimizar la visualización de las estructuras de soporte.
- Los elementos antrópicos en el entorno cercano, situados en la línea de visión de quien/es circula/n por la ruta evaluada y mira/n hacia el parque solar actúan como atenuantes del impacto visual.
- Se ha observado considerable vegetación arbustiva de media altura en toda la región que **actuaría como un factor de mitigación natural** del impacto visual, pues oculta prácticamente la totalidad de los paneles a la visión de los transeúntes. Este factor se magnifica al tomar en cuenta el área de restricción con respecto a la RP que la empresa ha considerado al elaborar el layout del proyecto
- Existen elementos paisajísticos en el entorno que funcionan **como atractivo preponderante** para la vista de los observadores: la cordillera frontal, hacia el oeste.



- Se ha observado que los colores de los módulos fotovoltaicos se enmascaran en la distancia con los colores de la flora de la región.
- No se considera que los desniveles e irregularidades del terreno puedan enmascarar la presencia de las instalaciones del proyecto, dada la variación gradual y suave del mismo.

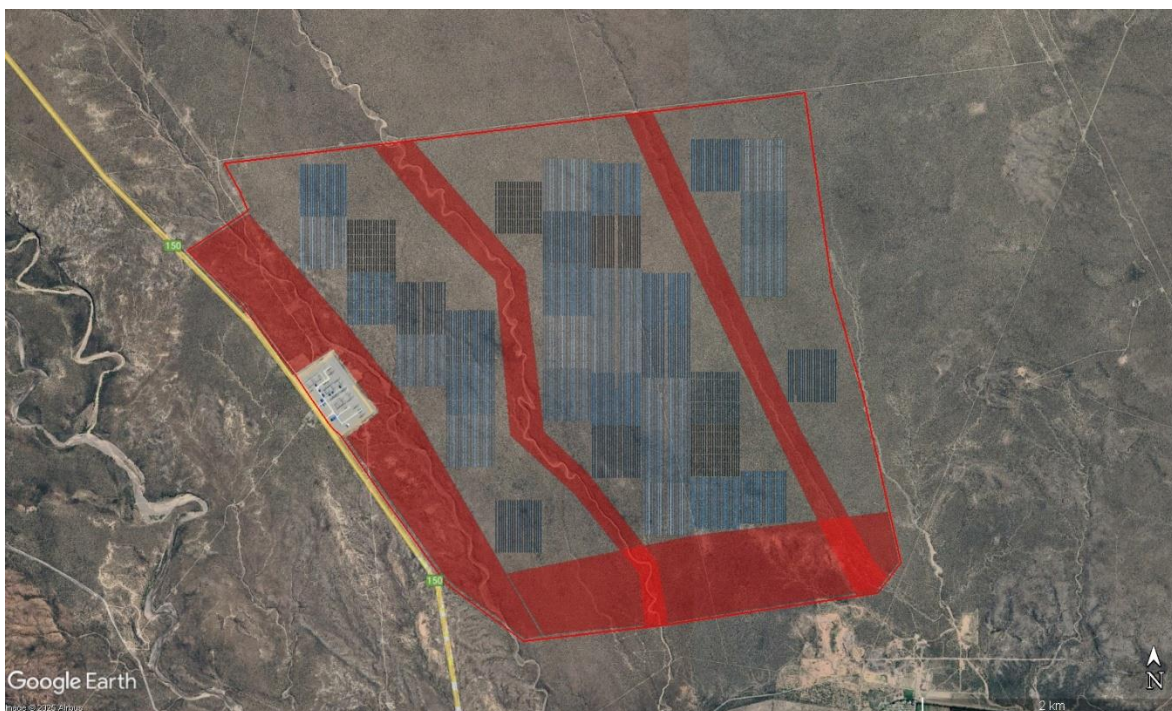


Imagen 3. Áreas restringidas dentro del layout del proyecto. En rojo áreas que no resultarán desmontadas ni afectadas por la instalación de los módulos fotovoltaicos. El ancho de la faja restringida que limita a la ruta tiene un valor promedio de 500 m de ancho. Fuente. Google Earth.



6 CONSIDERACIONES Y CONCLUSIONES

El proyecto Parque Solar Mendoza Sur se encuentra ubicado en zona rural, en una extensa planicie aluvial de escasa pendiente hacia el este, con vegetación autóctona con importante presencia de especies arbustivas de alturas medias.

El área de afectación directa incluye la ruta que lo bordea por el oeste, sin presencia de construcciones observadas en el entorno del mismo, que podrían corresponder a viviendas habitadas de forma permanente.

El análisis de los múltiples factores evaluados en este estudio, permitió extraer las siguientes conclusiones:

Los principales observadores del parque solar serán quienes transiten por la RP N°150.

Los escasos elementos antrópicos entre el principal observador y el Parque Solar contribuirán muy levemente a la disminución del impacto visual. Si bien este efecto es escaso, se considera que al instalarse el proyecto en un ambiente prístino el impacto se magnifica por no ser muy contrastantes los elementos antrópicos dentro de un entorno natural. De esta manera, la presencia actual de ciertos elementos de origen humano, tienden a disminuir el impacto.

Existe un considerable estrato arbustivo en la región de altura media, que contribuirá a reducir el impacto visual en forma natural.

Existen elementos escénicos de mayor relevancia en la región que actúan como principal foco de atención de quien circule por los caminos rurales: cadenas montañosas.

El relieve llano y el color de la vegetación del área de proyecto permite minimizar la visibilidad de los paneles.

El impacto visual generado por la instalación de los paneles solares se considera bajo.



7 BIBLIOGRAFÍA

 GENNEIA S.A. Memoria descriptiva Parque Solar Mendoza Sur. 2025